

CONVENIO FINANCIERO FEDETO Y CAIXABANK

El día 26 de Noviembre de 2019 FEDETO y CAIXABANK firman un convenio financiero al que podrán acogerse todas las empresas asociadas a FEDETO y a sus Asociaciones integradas. Las operaciones que se podrán realizar son las siguientes.

1.- CUENTA DE CRÉDITO VARIABLE

- * Plazo: 1 año
- * Tipo de interés: Euribor (12 meses) + 1,40%
- * Comisiones: apertura + estudio: 0,75%.

2.- PRESTAMO PERSONAL VARIABLE

- * Plazo: 1 a 6 años, con 1 año de carencia incluida opcional.
- * Tipo de interés: Euribor (12 meses) + 1,80%, con revisión anual.
- * Comisiones: apertura + estudio: 0,75%.
- * Cancelación anticipada: 2%

3.- PRÉSTAMO PERSONAL FIJO

- * Plazo: 1 a 6 años, con 1 año de carencia incluida opcional.
- * Tipo de interés: 3%
- * Comisiones: apertura + estudio: 0,75%.
- * Cancelación anticipada: 2%

4.- LEASING MOBILIARIO VARIABLE

- * Plazo: 5
- * Tipo de interés: Euribor (12 meses) + 1,80%, con revisión anual.
- * Comisiones: apertura + estudio: 0,75%.
- * Cancelación anticipada: 2%

5.- LEASING MOBILIARIO FIJO

- * Plazo: 5 años.
- * Tipo de interés: 3%
- * Comisiones: apertura + estudio: 0,75%.
- * Cancelación anticipada: 2%

6.- AVALES.

- * Duración máxima 2 años
- * Comisiones: apertura+ estudio: 0,75%.
- * Comisión de riesgo: 1,80%